

ECUADOR, LUNES 10 DE ENERO DEL 2011

El Telégrafo

EDICIÓN
FINAL
45
CENTAVOS

3 SECCIONES

32 PÁGINAS

AÑO 126

EDICIÓN N° 45.920

www.eltelgrafo.com.ec

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PALLO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA PALLO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, aumentó su capital suscrito por DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 11 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SG-LI-G-10-0008796 el 16 de diciembre del 2010.

El capital suscrito actual es SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en SEIS MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 16 de diciembre del 2010

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(67343-1)